

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE TEUSAQUILLO ACTA N° 10 SESIÓN ORDINARIA __EXTRAORDINARIA X

FECHA 19 de septiembre de 2025.

HORA: 4:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: https://meet.google.com/zcn-huqg-htb.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE	
Jóvenes	Consejo local DRAFE Teusaquillo	Johann David Wolffhugel	
Escuelas Deportivas	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	David Felipe Colmenares Ariza	
JAC	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo	
	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	William Penagos	
Delegado	Alcaldía de Teusaquillo	Juan Pablo Cañizalez	
Delegada	Alcaldía de Teusaquillo	Tatiana Osorio	
Delegada	SCRD	Johanna Reyes	
Delegada	IDRD	Melissa Vera	

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	No	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Hilda Patricia Rojas



Discapacidad	No	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Blanca Serrato
ESALES	No	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Fernando Velázquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

No de consejeros Activos:

No de consejeros Asistentes:

No de consejeros Ausentes:

No de consejeros Ausentes con justificación:

No de Invitados a la sesión:

Porcentaje de asistencia de consejeros activos

Quorum deliberatorio x decisorio

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Bienvenida, verificación de asistencia y solicitud de autorización para grabación de la sesión
- 2. Reporte de acciones Delegado a DRAFE Distrital y avance planeación Conversatorio-Noviembre delegado de Educación.
- 3. Punto principal: Elecciones atípicas elección consejero Juventudes.
- 4. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, verificación de asistencia y solicitud de autorizacion para grabación de la sesión.

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES - V3



La delegada del IDRD, inicia la sesión del Consejo DRAFE Teusaquillo, como secretaria técnica para la instancia, siendo las 4:00 p.m., extiende un saludo y da apertura a la sesión ordinaria del mes de agosto. Se hace la verificación del quórum y solicita autorización para grabar la sesión e informa que se cuenta con la presencia de cinco (5) consejeros activos, que corresponde al 50% del quórum del Consejo. Procede a realizar la lectura del orden del día y pregunta si todos los asistentes están de acuerdo, frente a esto, todos los miembros responden que sí.

2. Reporte de acciones Delegado a DRAFE Distrital y avance planeación Conversatorio-Noviembre delegado de Educación.

La delegada del IDRD manifiesta que se está haciendo el seguimiento al instante de participación, Control Local de Deportes y la Recreación y la Actividad Física, eh, escenarios y equipamientos recreativos para la localidad. Contarles también que tenemos oferta institucional territorializada estamos con el tema de la población de la presentación. Les estaremos compartiendo próximamente para que puedan identificar la oferta ya propiamente en cada uno de los lugares de donde hacemos las actividades.

El consejero Marco habla sobre dos temas, uno es el DRAFE al Parque, que se va a llevar a cabo en el parque simón Bolívar, la fecha no está establecida, esta actividad hace parte del Plan de Acción Distrital en Bogotá e invita a todos los presentes y el segundo es la ciclovía alternativa en esta localidad, y este fin de semana se va a realizar el diagnóstico del posible punto en donde se va a desarrollar esta actividad la Calle 26 con Carrera (no es comprensible)

En cuanto al avance de la planeación del evento, conversatorios de Salud Mental que se realizará el 6 de noviembre, de 8:00 a 1:00 pm, dirigido a la comunidad general del DRAFE y a la comunidad escolar, el Consejero William Penagos, desde el sector educativo, está conformado por los los colegios de educación básica y media y formación para el trabajo y de la educación superior, ya se está trabajando con algunos colegios, pero se ha visto, que los colegios privados están totalmente desarticulados. Se realizó un primer avance en el Foro Local de Educación, donde se participó como Consejero DRAFE y



se ha han enviado una oferta de servicios a todos los colegios, 53 colegios locales para que articulen. Y la siguiente es que se articula con formación para el trabajo y desarrollo humano para que sea solo un bloque de educación.

El objetivo de esta propuesta es que cerrar el proceso este año con un conversatorio, o un Congreso a nivel Distrital, el cual se tiene proyectado para el 12 de noviembre y se ha identificado que uno de los problemas principales que tuvo la pandemia, es sobre la Salud Mental, dirigido a todos los Consejeros DRAFE. El primer tema es Salud Mental y Prevención, para recomponer el tejido social e institucionalizarlo a nivel local. Que cada año, se presente el balance de las acciones que se han adelantado, sino realmente sea social la propuesta Institucional.

El horario de la actividad es de 8:00 am a 1:00 pm. El objetivo es que construyamos un diagnóstico de todos los sectores DRAFE y que cada sector comparta sus experiencias y sea un proceso de reconocimiento de la gestión de cada consejero o de cada sector. Se está armando un plan de prevención, generando compromisos y microproyectos colectivos que fortalezcan el tejido social de los Consejeros.

La agenda es la siguiente: 1. bienvenida y apertura, con algún acto cultural. 2. voces sectoriales, teniendo en cuenta. Escuelas de Formación. Grupos de Personas Mayores, y Educación, entre otros, para un total de 7 sectores. 3. testimonios del territorio en grupo o individual y para este punto propone hacer una mesa de trabajo virtual 4. proceso de formación a nivel de Conferencia Taller por expertos, allí se realizará una actividad que se llama hackea tu sueño y se relaciona a cómo la persona debe aprender a relajarse, para que todos los invitados empiecen a practicar estas buenas prácticas, 5. Mesas de dialogo sectoriales, donde se hablaría sobre los riesgos que está atravesando su sector sobre temas de Salud Mental.

6. Va dirigido a aquellos profesionales y deportistas que utilizan su voz como herramienta de trabajo, para que todos deportistas, recreacionistas y todas las personas relacionadas con la actividad, inclusive, el público que llega a los parques a hacer actividad física, de los cuidados que debe tener. Luego hacia el



mediodía, se hablaría sobre los resultados. Y hacer una presentación de la propuesta para el próximo 2026 y cerrar con un acto cultural.

La delegada del IDRD propone invitar deportistas de alto rendimiento que pudieran hacer esa prospección de sus resultados de los Juegos Panamericanos y por otro lado, hace referencia a que los consejeros tengan un lugar protagónico, y la idea es que sea David Colmenares el moderador del evento, también, frente a la propuesta que se hizo a los colegios, es que ellos puedan diseñar unos ensayos orientado a la salud mental para mujeres, discapacidad y comunidad afro, lo cual es fundamental para el desarrollo de sus proyectos de vida, tanto en el desarrollo de sus capacidades motoras, cognitivas y sociales. La convocatoria se espera que sea hasta el 26 de septiembre los colegios envíen los ensayos para poder el 3 o 4 de octubre estar publicando los resultados de los ensayos como más innovadores que tengan esta coherencia gramatical en Salud Mental y que de mensajes claros, cumpliendo con el tejido escolar y familiar y para que la comunidad educativa los vea.

Se procede a especificar lugar y quienes participarían en el evento, delegando funciones y roles.

3. Punto principal: Elecciones atípicas elección consejero Juventudes.

La delegada del IDRD procede a explicar que, se tiene un cronograma definido de acuerdo con la reunión que tuvimos, en donde el periodo de inscripción, el periodo de inscripción de candidatos para la inscripción de documentos es hasta el 29 de agosto, se hizo difusión por redes sociales, con colegios. en grupos deportivos de la localidad para encontrar esos consejeros y se citó también a los estudiantes, el periodo de recesión de documentos es hasta el 29 de agosto también, hubo revisión documental hasta el 5 de septiembre, se inició proceso de subsanación de documentos, se envió correo a los a los postulados, hay una vacante, la publicación de candidatos habilitados fue el 7 de septiembre, en este periodo se hizo esta reunión para ya dejar la elección de candidatos y candidatas.

Hubo dos postulados: Eber Martínez que presentó unos documentos, sin embargo, le faltaba la hoja de vida y no cumplía con la edad por tener 36 años y el segundo postulado es María del Mar Jaramillo, da



a conocer la documentación, realizo subsanación con cedula y hoja de vida, se presenta documentación a los asistentes procede a leer su perfil, demostrando el cumplimiento de los requisitos para la curul de juventud.

María del Mar Jaramillo se presenta ante los demás consejeros del DRAFE de Teusaquillo y da una reseña de su experiencia laboral y de estudios personal. Expresa su interés de participar como consejera, aportar con su conocimiento y aprender todo lo concerniente a esta labor que se realiza en la localidad. Los consejeros del DRAFE le dan la bienvenida y le desean lo mejor en el desarrollo de su nueva labor.

María del Mar Jaramillo procede a presentarse quien es estudiante actualmente de la Universidad Nacional, de Ciencias Políticas de séptimo semestre, nació en la localidad de Kennedy, pero creció en la localidad de San Cristóbal, desde muy joven, ha estado participando en programas comunitarios, como con niños, participación, y saliendo del colegio, se vinculó al colectivo La Polar Crítico Social, en donde, colaboró gestionando actividades, talleres, psicológicos, también colaboró en un evento (no se entiende), impulsando artistas locales. En la universidad hace pequeñas escuelas de paz, actualmente trabajando con el ICBF Eh, ahora cuenta con el proyecto Sembrando Paz, financiado por la universidad, el enfoque es brindar habilidades para que sean sujetos de paz en diferentes contextos.

Una vez revisada la documentación y requisitos de la candidata María del Mar Jaramillo, solicita que cada uno de los consejeros del DRAFE, a través del chat de la reunión, se apruebe por votación la elección de la nueva candidata consejera del sector de Juventud del DRAFE de Teusaquillo. Cada uno de los consejeros presentes hace la aprobación y se elige a la candidata como consejera del DRAFE de Teusaquillo.



4. Proposiciones y varios.

- La Alcaldía Local menciona que desde el área de Deportes se está solicitando jurados para la iniciativa de dotación deportiva a escuelas y clubes, ya que se debe tener un delegado del DRAFE de Teusaquillo. Se mencionan, por parte de la Alcaldía Local, los requisitos para ser jurado de esta iniciativa. La consejera Blanca Serrato se ofrece como jurado de la iniciativa de dotación deportiva de la Alcaldía Local. Los consejeros del DRAFE de Teusaquillo presenten votan a favor para que apoye con esta labor mencionada.
- La Secretaría Técnica menciona que se debe decidir si el Consejo Local DRAFE de Teusaquillo desea ser partícipe, con alguna actividad, del Conversatorio que se va a realizar el día 12 de noviembre en la Universidad ECSI, de 9:00 AM a 1:00 PM, con el fin de que sea visibilizado este consejo. María del Mar ofrece su apoyo en este conversatorio en un horario de 9:00 a 11:00 AM. La consejera Blanca Serrato también ofrece su apoyo en el conversatorio. El consejero de Escuelas y Clubes menciona que desea tener un espacio en el conversatorio para exponer acerca de su experiencia en el manejo como entrenador deportivo. Los consejeros interesados en participar en el conversatorio deben enviar el borrador de lo que desean exponer antes del 26 de septiembre, con el fin de que quede en el orden del día. Se solicita que el consejero Marco López envíe una invitación al delegado distrital para que este presente con unas palabras en este conversatorio. El consejero Marco López también se compromete a socializar sus experiencias desde el Plan de Acción del DRAFE y sus acciones barriales.
- La consejera Blanca Serrato y la delegada de la Alcaldía Local invitan a participar de la caminata programada en la localidad de Teusaquillo el día 26 de septiembre.



II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN.

Para establecer la fecha de la siguiente sesión ordinaria, se fijó para el 30 de octubre de 2025 a las 9:00 am de manera presencial.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	PF	ROPUESTAS		
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
No aplica				

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA	
Borrador para Conversatorio del 12 de noviembre	Consejeros DRAFE Teusaquillo	26/09/2025	



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE ADHOC DRAFE TEUSAQUILLO MARCO GABRIEL LOPEZ POLO C.C.15030116 **DELEGADA DEL IDRD**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

Proyecto: Nathalie Peña López – Contratista Oficina Asuntos Locales Revisó: Consejeros DRAFE Teusaquillo